

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN, TERCERA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día quince de mayo de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Benvenuto Cellini, Número 105 en la Colonia Alfonso XIII, Demarcación Álvaro Obregón, C.P. 01460 se encuentran presentes las personas funcionarias Lic. Andrés González Fernández Consejero Presidente y Lic. David Moreno Vázquez Secretario de Consejo, adscritos a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Tercera Sesión Extraordinaria derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	C. Andrés González Fernández
Secretario del Consejo	C. David Moreno Vázquez
Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	C. María de la Paz Rodarte Reyes
Consejera Distrital	C. Claudia Esquivel Robles
Consejero Distrital	C. Francisco Nava Manríquez
Consejera Distrital	C. Nayeli Ferra Arzate
Consejero Distrital	C. Oscar Victoria Medina
Consejero Distrital	C. Armando de Jesús Mendoza Palatto

Cargo	Nombre
Representante Propietario del Partido del Trabajo	C. Osvaldo Castañeda Martínez
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	C. Raúl Iván Ortiz Álvarez
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	C. Antonio Rojas Canela
Representante Propietario del Partido Morena	C. Miguel Ángel Martínez Ortiz

Orden del día

- 
1. Presentación de los ajustes al listado de ubicación de casillas, aprobado por los Consejos Distritales 15 y 16 del INE.
 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el modelo operativo para llevar a cabo la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de traslado, generales y de orientación para la implementación del modelo operativo.
 3. Presentación y discusión del Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades relativas a los mecanismos de recolección de paquetes electorales que contienen los expedientes de las elecciones locales, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías,

cuya jornada electoral se celebrará el dos de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, dio la bienvenida a los presentes, solicitando al Lic. David Moreno Vázquez que desahogara el primer punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Primer Punto del Orden del Día corresponde a la “**Presentación de los ajustes al listado de ubicación de casillas, aprobado por los Consejos Distritales 15 y 16 del INE.**”-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, informó a los presentes que se presentan ajustes al listado de ubicación de casillas, en algunas solo son precisiones de domicilios y en otras cambios de domicilios por otros que ofrecen mejores condiciones, una vez que se despejaron las dudas que surgieron de los asistentes, solicitó al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Segundo Punto del Orden del Día corresponde al “**Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el modelo operativo para llevar a cabo la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de traslado, generales y de orientación para la implementación del modelo operativo.**”-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, comentó que el acuerdo se remitió electrónicamente, a sus correos, donde se proponen las personas que apoyarán, en la recepción y traslado de los paquetes electorales cuando lleguen a la sede del consejo, una vez que se despejaron las dudas que surgieron de los asistentes, solicito al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que el Tercer Punto del Orden del Día corresponde al “**Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 18 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades relativas a los mecanismos de recolección de paquetes electorales que contienen los expedientes de las elecciones**

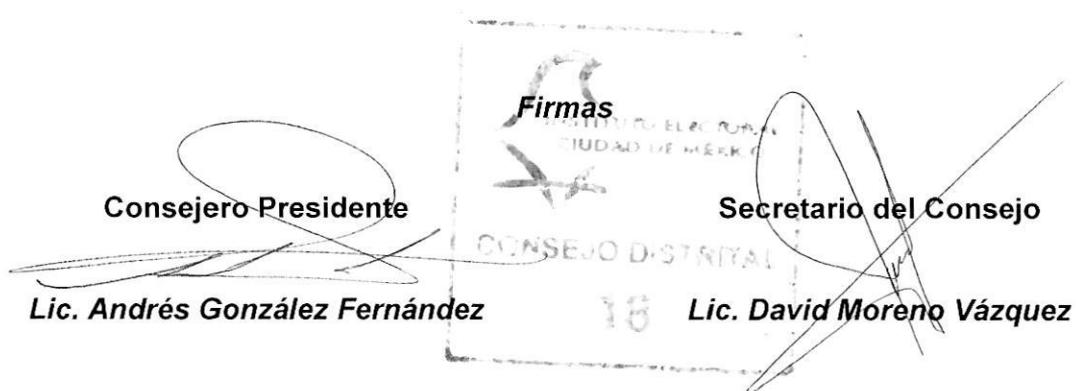


locales, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el dos de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana", -----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, informo que este informe se remitió también vía electrónica donde se puede visualizar los mecanismos de recolección de los paquetes electorales, una vez que se despejaron las dudas que surgieron de los asistentes al Lic. David Moreno Vázquez desahogara el siguiente punto del orden del día. -----

El Lic. David Moreno Vázquez, señaló que se agotaron los temas del orden del día.-----

El Lic. Andrés Gonzalez Fernández, agradeció la presencia de los integrantes de este Consejo Distrital, no habiendo otro asunto que tratar; siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día de la fecha, se da por concluida esta reunión de trabajo.-----



Consejero Presidente
Lic. Andrés González Fernández

Secretario del Consejo
Lic. David Moreno Vázquez